



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 007 FAMILIA DE BUCARAMANGA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 125

Fecha (dd/mm/aaaa): 19/11/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 007 2017 00555 00	Ejecutivo	CESAR AUGUSTO ROA PEREZ	CARMEN LILIANA PINZON CONTRERAS (1)	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACION.	18/11/2020		
68001 31 10 007 2018 00507 00	Verbal Sumario	LIZZETH KARINA HERNANDEZ PORRAS	GERARDO ANDRES BUENO HERNANDEZ	Auto decide recurso REPONE AUTO DEL 20 DE OCTUBRE DE 2020. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE NOTIFICAR AL DEMANDADO DENTRO DE LOS PROXIMOS 30 DIAS, SO PENA DE DECRETAR EL DESISTIMIENTO TACITO.	18/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/11/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

VICTOR MANUEL REY PICON  
SECRETARIO